

## V. OTROS ANUNCIOS

### 168 CONSORCIO URBANÍSTICO “ESPARTALES NORTE”

Anuncio del Consorcio Urbanístico “Espartales Norte”, de Alcalá de Henares, por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de servicios de mantenimiento y conservación de los espacios ajardinados y arbolado de viario del Sector 115-A “Espartales Norte”, en Alcalá de Henares (Madrid)

1. Entidad adjudicadora:
  - Nombre: Consorcio Urbanístico “Espartales Norte”.
  - Dirección: paseo de la Castellana, número 4, primera planta, 28046 Madrid. Teléfono: 914 361 590, fax: 915 770 150.
2. Objeto del contrato:
  - a) Servicios de mantenimiento y conservación de los espacios ajardinados y arbolado de viario del Sector 115-A “Espartales Norte” en Alcalá de Henares (Madrid).
  - b) Lugar: Alcalá de Henares, Comunidad de Madrid.
  - c) Plazo: cinco meses.
  - d) CPV: 77310000-6.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: general, según lo dispuesto por las instrucciones 27 y siguientes de las aplicables al Consorcio Urbanístico “Espartales Norte”.
4. Presupuesto base de licitación: 175.000 euros (IVA no incluido).
5. Garantías:
  - Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación (IVA no incluido).
  - Garantía definitiva: 5 por 100 del presupuesto de adjudicación (IVA no incluido).
6. Obtención de documentación e información:
  - Entidad, domicilio, localidad, teléfono, fax: ver apartado 1.
  - Hasta las trece horas.
  - Coste: 60 euros, gratuito en [www.cuespartalesnorte.es](http://www.cuespartalesnorte.es)
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: según pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: 16 de enero de 2012 (a las trece horas).
  - b) Documentación a presentar: la requerida en el pliego de condiciones administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación: véase el punto 1.
  - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses.
  - e) Admisión de variantes: no proceden.

10. Gastos de los anuncios: los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario, máximo 1.000 euros.

11. Portal Informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: [www.cuespartalesnorte.es](http://www.cuespartalesnorte.es)

Madrid, a 28 de diciembre de 2012.—El director-gerente del Consorcio, Carlos Ucar Arnedo.

(02/11.092/11)